



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA: SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME UAI INF. N° 07/2014 DE LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE GASTOS DE VIAJE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CORRESPONDIENTE A LAS GESTIONES 2012 Y 2013.

INFORME : UAI INF. N° 17/2015

1. ANTECEDENTES

1.1 Orden de trabajo

En cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2015 de este Departamento de Auditoría Interna e instrucciones impartidas mediante Orden de Trabajo N° 22/2015, se ha efectuado el seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el informe UAI INF. N° 07/2014 de la Auditoría Especial Sobre Gastos de Viaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Superior, correspondiente a las gestiones 2012 y 2013”.

El seguimiento a la implantación de las recomendaciones, se efectuó en cumplimiento a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 agosto de 2012. A continuación detallamos las normas que facultan este procedimiento:

- El numeral 219, Seguimiento, punto 01 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, establece lo siguiente: “(...) las unidades de Auditoría Interna de las Entidades Públicas deben verificar oportunamente el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en sus informes (...).
- El numeral 306, Comunicación de Resultados, puntos 01, 08 y 10 establece procedimientos para los informes de auditoría y seguimientos de informes en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna de las Normas de Auditoría Gubernamental.

1.2 Objetivos

Los objetivos del seguimiento son:

- Verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. N° 07/2014.



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

- Verificar el cumplimiento de los plazos comprendidos en el cronograma de implantación de recomendaciones.
- Determinar los resultados sobre la implantación de las recomendaciones: cumplidas y no cumplidas.

1.3 Objeto

El objeto del examen comprende el informe de Auditoría Interna UAI INF. N° 07/2014 de la Auditoría Especial Sobre Gastos de viaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Superior, correspondiente a las gestiones 2012 y 2013; además de Registros de Ejecución de Gastos C31 sin imputación presupuestaria y la documentación sustentatoria de estas operaciones y la información generada en el proceso de implantación de las recomendaciones.

1.4 Alcance

El seguimiento fue practicado de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG. N° 219) y se verificó la implantación del 100% de las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría interna UAI INF. N° 07/2014 de la Auditoría Especial Sobre Gastos de viaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Superior, correspondiente a las gestiones 2012 y 2013.

El seguimiento se efectuó considerando en el alcance como fecha límite para efectuar la verificación del cumplimiento de las recomendaciones al 30 de noviembre de 2015, considerando además la documentación e información generada hasta la fecha de emisión del presente informe.

2. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado del seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el informe de Auditoría Interna UAI INF. N° 07/2014 de la Auditoría Especial Sobre Gastos de viaje de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Superior, correspondiente a las gestiones 2012 y 2013, se evidenció que de cinco (5) recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. N° 07/2014, aceptadas según Formato N° 1 de Información Sobre Aceptación de recomendaciones, N° 2 Información sobre Cronograma de Implantación de Recomendaciones, cuatro (4) fueron implantadas y uno (1) no fue implantada.

Asimismo, para no crear confusión se expone entre paréntesis y después del título de la observación, el número de la recomendación reportada en el informe UAI INF. N° 07/2014.



**UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 2.1** Falta de actualización del Reglamento para la Entrega de Fondos Diversos con Cargo de Cuenta. (R01)
- 2.2** Asignación de Viáticos en fecha posterior a la declaración en comisión de viaje. (R03) y (R04)
- 2.3** Falta de certificación presupuestaria en la asignación de recursos para gastos por concepto de viáticos. (R05)

RECOMENDACIÓN NO IMPLANTADA

- 2.4** Falta de actualización del formulario de liquidación de Gastos viaje. (R02)

Sucre, 30 de diciembre de 2015